

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28837** *ARTI BELLI CONSULTORES, S.L.*

Doña Enriqueta Salvador Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 8 de Madrid, bajo el nº de Ejecución 64/09, seguido a instancia de Isabel Núñez Pérez, sobre cantidad, se ha dictado Auto en fecha 23-9-09 por el que se declara al ejecutado Arti Belli Consultores, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1150,81 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090069647-1